Licenciada

CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES

Viceministra de Cultura

Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 4212-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 705-A-2020, correspondiente al mes de Julio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número DTE: 2576043258 Serie: E5352799

Actividades realizadas

- a) Apoyar a la Orquesta Sinfónica Nacional en la readecuación e integración del presupuesto anual.
- b) Brindar apoyo para la programación de la ejecución presupuestaria de la Orquesta Sinfónica Nacional, con apego a las normas dictadas por los entes rectores de la ejecución del gasto público.
- c) Apoyar en el análisis, evaluación y readecuación del Plan Operativo Anual –POA-2020, de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- d) Brindar apoyo a la Orquesta Sinfónica Nacional en el análisis de la Formulación del Anteproyecto de presupuesto 2021 y multianual 2021-2025
- e) Brindar apoyo en el análisis de las solicitudes de modificaciones presupuestarias, de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- f) Apoyar en el análisis de las solicitudes de cuotas financieras, de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- g) Brindar apoyo en el control y registro de los ingresos privativos de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de caja fiscal de ingresos y egresos de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- i) Brindar apoyo en la contabilización de los libros de las cuentas bancarias de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó en el análisis de la Formulación del Plan Presupuesto, año 2021 y multianual 2021-2025, en su respectiva carga al sistema de gestión -SIGES- de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- b) Se apoyó con el análisis y operatoria de los libros de bancos que corresponden al mes de Julio del año 2020, de las cuentas Nos. 02-001-001568-4 aperturada en el Crédito Hipotecario Nacional a nombre del Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, Fondo Especial de Privativos y cuenta No. 02-001-047769-6 aperturada en el Crédito Hipotecario Nacional a nombre del Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, Fondo Rotativo Interno, ambos libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas.
- c) Se apoyó con el análisis y operatoria de la Caja Fiscal del mes de julio del presente año, para su presentación ante la Contraloría General de cuentas, para su glosa respectiva.

 d) Se apoyó con la preparación y análisis de modificaciones presupuestarias que permitan contar con presupuesto en los diversos renglones presupuestarios que utiliza la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, para la adquisición de bienes y servicios.

EDUARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Vo.Bo.

Aus Adolfo Mijangos Recinos Presidente Consejo Directivo Orquesta Sinfónica Nacional